



Ens Públic de
Radiotelevisió de
les Illes Balears

MEMORIA JUSTIFICATIVA SOBRE LA NECESIDAD DE INICIAR UN PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE RENTING DE FURGONETAS PARA EL ENTE PÚBLICO DE RADIOTELEVISIÓN DE LAS ISLAS BALEARES

Antecedentes y justificación de la necesidad e idoneidad del contrato

El próximo 31 de enero de 2024 finaliza el contrato de suministro del arrendamiento en modo renting de vehículos para el Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears EPC 03/18, sin posibilidad de más prórrogas.

Puesto que el Departamento de Producción y el Departamento Técnico del EPRTVIB van a seguir necesitando furgonetas, se hace necesario iniciar el procedimiento de contratación del servicio de renting de estas.

Objeto del contrato

En base a las necesidades expresadas por el Departamento de Producción y Departamento Técnico del EPRTVIB, el objeto de la contratación es el arrendamiento de las 5 furgonetas que a continuación se detallan:

TIPO VEHÍCULO	Nº UNIDADES	UBICACIÓN	KM/AÑO
FURGONETA GRANDE	1	Calvià	15.000
FURGONETA MEDIANA	1	Calvià	15.000
FURGONETA PEQUEÑA	1	Menorca	15.000
FURGONETA PEQUEÑA	1	Ibiza	15.000
FURGONETA PEQUEÑA	1	Palma de Mallorca	15.000

De igual modo, la contratación incluye el mantenimiento, seguros y revisiones de las furgonetas anteriormente detallados, así como el kilometraje anual indicado en la tabla.

En cumplimiento de la política corporativa de respeto medioambiental y las recomendaciones autonómicas marcadas al respecto, las furgonetas eléctricas objeto de la presente licitación deberán cumplir con la normativa "Moves III". El EPRTVIB podrá solicitar las subvenciones que le correspondan por los nuevos vehículos.

Justificación de la no división en lotes

No es posible la división del objeto del contrato en lotes dado que la naturaleza del objeto a contratar (furgonetas) se entiende de carácter unitario y su división provocaría graves incongruencias que hacen inviable la coordinación de la ejecución en diferentes lotes.

CPA y CPV's

El Código CPV que corresponde es 34100000-8 y el código CPA que corresponde es 771110.



Ens Públic de
Radiotelevisió de
les Illes Balears

Duración

La duración del contrato será de tres años, desde el 1 de febrero de 2024 hasta el 31 de enero de 2027.

No se establece la posibilidad de prórroga

Presupuesto base de licitación

El presupuesto máximo de licitación de la contratación se fija en la cantidad de 41.392,68 euros/año (IVA excluido).

Los licitadores habrán de igualar o disminuir en su oferta el presupuesto de licitación, indicando el IVA a aplicar mediante partida independiente. El presupuesto comprende la totalidad del contrato.

Importe, IVA excluido	124.178,04 €
IVA 21%	26.077,39 €
Total	150.255,43 €

El gasto derivado de esta contratación, IVA excluido, se hará con cargo a las reservas que a continuación se detallan, correspondientes al presupuesto del Departamento Técnico:

RESERVA	POSICIÓN	CONCEPTO	AÑO	IMPORTE
4000002187	1	Arrendamiento furgonetas 01/02/24 - 31/12/24	2024	37.943,29 €
4000002188	1	Arrendamiento furgonetas 01/01/25 - 31/12/25	2025	41.392,68 €
4000002189	1	Arrendamiento furgonetas 01/01/26 - 31/12/26	2026	41.392,68 €
4000002190	1	Arrendamiento furgonetas 01/01/27 - 31/01/27	2027	3.449,39 €

Valor estimado del contrato

El valor estimado del contrato, a los efectos de lo que dispone el artículo 101.1 de la ley 9/2017 de Contratos del sector público, es de 149.013,65 € IVA excluido



Ens Públic de
Radiotelevisió de
les Illes Balears

Justificación del precio

De acuerdo con el artículo 102 de la LCSP, que establece que “los órganos de contratación cuidarán de que el precio sea adecuado *para el efectivo cumplimiento del contrato mediante la correcta estimación de su importe, atendiendo al precio general de mercado, en el momento de fijar el presupuesto base de licitación y la aplicación, en su caso, de las normas sobre ofertas con valores anormales o desproporcionados.*

En aquellos servicios en los que el coste económico principal sean los costes laborales, deberán considerarse los términos económicos de los convenios colectivos sectoriales, nacionales, autonómicos y provinciales aplicables en el lugar de prestación de los servicios.”

El precio de licitación se ha calculado en base a la media de diferentes presupuestos de proveedores de referencia, solicitados por el Departamento Técnico.

	Precio mensual		
Tipo de vehículo	Proveedor 1	Proveedor 2	Media
FURGONETA GRANDE	705,00 €	574,03 €	639,52 €
FURGONETA MEDIANA	795,00 €	672,98 €	733,99 €
FURGONETA PEQUEÑA*	795,00 €	749,99 €	772,50 €
FURGONETA PEQUEÑA*	795,00 €	749,99 €	772,50 €
FURGONETA PEQUEÑA	575,00 €	486,79 €	530,90 €
TOTAL	3.665,00 €	3.233,78 €	3.449,39 €
*vehículo eléctrico			

Calvià, en la fecha de la firma electrónica

Gabriel Pol Cladera
Jefe de Sistemas en funciones
EPRTVIB

Alejo Fraile Bueno
Jefe de Operaciones
EPRTVIB

Jordi Bayona Llopis
Director General
EPRTVIB